

00014984

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 501

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1112

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 10 de marzo de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 10 de marzo de 2020 14:52

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1301196893	DELGADO VEGA PAULINA ESTHER	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1302894538	DELGADO VEGA ROSA CARMELINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301103584	ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de marzo de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5030413	28/10/2016 09:38:59 a. m.	59716		LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

Parte del lote de terreno signado como lote No. Quince, ubicado en la Vía San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Diez metros y calle pública, Por Atrás: Once metros, setenta y cinco centímetros y área a desmembrar a favor de Lorenzo Ysidro Demera Lucas, Por el Costado Derecho: Dieciocho metros y área sobrante, y por el Costado Izquierdo: Dieciocho metros tres centímetros y propiedad de herederos de Pedro Flores Vega. Con una superficie total de Ciento noventa y cinco coma cincuenta y seis metros cuadrados.

Dirección del Bien: VIA SAN JUAN DE MANTA DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Porcentaje Alicuota (%): 0.00 %

**5.- Observaciones:**

Compraventa de una parte de terreno en el que actualmente se encuentra una construcción signado como lote numero quince ubicado en la vía San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta con una superficie total de ciento noventa y cinco coma cincuenta y seis metros cuadrados.

Lo Certifico:

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

Registrador de la Propiedad

Impreso por: maira\_saltos

Revisión jurídica por:

Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

martes, 10 de marzo de 2020

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000050956

00014985



20201308002P00357



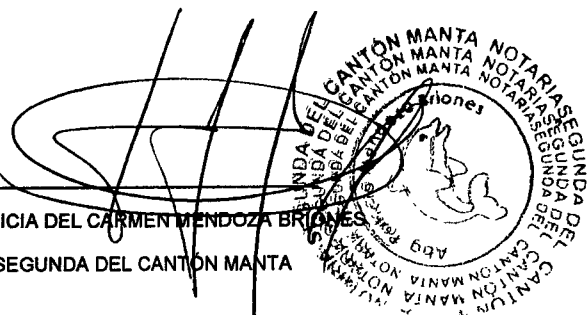
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P00357						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MARZO DEL 2020, (14:23)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301103584	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO VEGA ROSA CARMELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302894538	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO VEGA PAULINA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301198893	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6791.27						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4  
 TELEFONOS: 098257214 - 42826583  
 patimendoza@hotmail.com



**00014986**

**FACTURA NUMERO: 001-002-000050956**

**CODIGO NUMERICO: 20201308002.P00357**

**COMPRAVENTA:** OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES SEGUNDO ARTURO ALONZO LUCAS Y ROSA CARMELINA DELGADO VEGA, A FAVOR DE LA SEÑORA PAULINA ESTHER DELGADO VEGA.-

**CUANTIA:** \$ 6.791,27

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes nueve de Marzo del año dos mil veinte, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen por una parte el señor **SEGUNDO ARTURO ALONZO LUCAS**, con número de cédula **uno tres cero uno uno cero tres cinco ocho guión cuatro**; y, la señora **ROSA CARMELINA DELGADO VEGA**, con número de cédula **uno tres cero dos ocho nueve cuatro cinco tres guión ocho**; quienes declaran ser de estado civil casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte la señora **PAULINA**

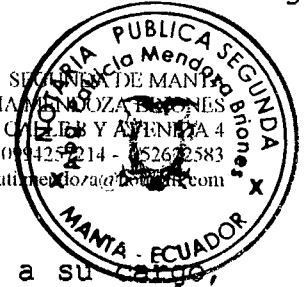
Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

**ESTHER DELGADO VEGA**, con número de cédula **uno tres**  
**cero uno uno nueve seis ocho nueve guión tres**,  
quien declara ser de estado civil casada con el  
señor **EUGENIO OVIDIO DELGADO PALMA**, por sus propios  
derechos y a quien se le denominará simplemente  
como **"LA COMPRADORA"**.- Además declaran los  
comparecientes ser mayores de edad, de nacionalidad  
ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y  
capaces para contratar y obligarse; con parentesco  
entre las partes y en virtud de haberme exhibido  
sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me  
autorizan y me facultan a obtener información de la  
misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad  
y Cedulación y proceder a descargarlas para que  
queden agregadas a esta escritura como habilitante,  
doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados  
de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento  
proceden por sus propios derechos, así como  
examinados que fueran en forma aislada y separada,  
de que comparecen al otorgamiento de esta escritura  
sin coacción, amenazas, temor reverencial ni  
promesa o seducción, me piden que eleve a escritura  
Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo  
tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.**-

Abg. Patricia Méndez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manda - Ecuador



NOTARÍA SEDE DE MANTA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIRECCION CALLE 13 Y AVENIDA 4  
 TELEFONOS: 0994259214 - 052672583  
 patricia.mendoza@notaria.com



00014987

En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **SEGUNDO ARTURO ALONZO LUCAS**, con número de cédula **uno tres cero uno uno cero tres cinco ocho guión cuatro**; y, la señora **ROSA CARMELINA DELGADO VEGA**, con número de cédula **uno tres cero dos ocho nueve cuatro cinco tres guión ocho**; casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte la señora **PAULINA ESTHER DELGADO VEGA**, con número de cédula **uno tres cero uno uno nueve seis ocho nueve guión tres**, de estado civil casada con el señor **EUGENIO OVIDIO DELGDO PALMA**, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores **SEGUNDO ARTURO ALONZO LUCAS Y ROSA CARMELINA DELGADO VEGA**, declaran que son dueños y propietarios de una parte del lote de terreno signado como lote número quince, ubicado en la Vía San Juan de Manta de la

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda

parroquia y cantón Manta, adquirido por compra al señor **BOLIVAR ELEODORO LUCAS ALONSO**, escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha diez de octubre del dos mil dieciséis è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintiocho de octubre del dos mil dieciséis, con las siguientes medidas y linderos:

**POR EL FRENTE** Diez metros y calle pública, **POR ATRÁS** Once metros, setenta y cinco centímetros y área a desmembrar a favor de Lorenzo Ysidro Demera Lucas, **POR EL COSTADO DERECHO** Dieciocho metros y área sobrante; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Dieciocho metros tres centímetros y propiedad de herederos de Pedro Flores Vega. Con una superficie total de Ciento noventa y cinco coma cincuenta y seis metros cuadrados.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los vendedores señores **SEGUNDO ARTURO ALONZO LUCAS Y ROSA CARMELINA DELGADO VEGA**, manifiestan que libre y voluntariamente, tienen a bien dar en venta real y perpetúa enajenación a favor de la señora **PAULINA ESTHER DELGADO VEGA**, el inmueble descrito en la cláusula anterior, parte del lote de terreno en el que actualmente se encuentra una construcción

Abg. Patricia Mendosa Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 0994252583  
patti.mendoza@hotmail.com

00014988

signado como lote número quince, ubicado en la Vía San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Diez metros y calle pública, **POR ATRÁS** Once metros, setenta y cinco centímetros y área a desmembrar a favor de Lorenzo Ysidro Demera Lucas, **POR EL COSTADO DERECHO** Dieciocho metros y área sobrante; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Dieciocho metros tres centímetros y propiedad de herederos de Pedro Flores Vega. ✓ Con una superficie total de Ciento noventa y cinco coma cincuenta y seis metros cuadrados.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO 27/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, justo precio que la compradora paga a los vendedores de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que los vendedores declaran recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Pública Segunda  
Manta - Ecuador

favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.-

**SEXTA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.-

**SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La compradora, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.-

**OCTAVA: DECLARACION DE LOS VENEDORES:** Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas

Aby. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mendoza, Sacreobos






NOTARIA PÚBLICA DE MANTA  
 ABC. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
 TELEFONOS: 099429214 - 052692583  
 pat.mendoza@notaria.com



00014989

ni resolutorias, que no es motivo de rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, los vendedores señalan como domicilio en el Sitio San Juan de esta 

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 MANTA - ECUADOR

ciudad de Manta; y, la parte compradora señala como domicilio en el Sitio San Juan de esta ciudad de Manta, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABOGADO JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y leída que le fue a los comparecientes dos veces, primeramente por la señora **JESSICA ALEXANDRA FLORES DELGADO**, quien ha sido designada por la



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0042 7214 352 22583  
patmendoza@hotmail.com



00014990

señora **ROSA CARMELINA DELGADO VEGA**, para que le lea la escritura debido a que tiene una discapacidad visual, para acto seguido proceder en mi calidad de Notaria a leer la escritura a todos los comparecientes de principio a fin en alta y clara voz, se deja constancia que comparece también a este acto la señora **MARTHA PIEDAD LUCAS DELGADO**, quien ha sido designado por la señora **ROSA CARMELINA DELGADO VEGA**, para firme por ella, debido a que por su avanzada edad no puede firmar, para ello estampa su huella digital de su pulgar derecho, y los demás comparecientes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Elaborado por R.M.S.P.

*Segundo Alonzo*  
SEGUNDO ARTURO ALONZO LUCAS  
C.C.No. 130710358-4





ROSA CARMELINA DELGADO VEGA

C.C.No. 130289453-8

Jessica Flores Delgado



JESSICA ALEXANDRA FLORES DELGADO

C.C.No. 131181134-7

Martha Piedad Lucas



MARTHA PIEDAD LUCAS DELGADO

C.C.No. 130829397-4

Paulina Delgado Vega



PAULINA ESTHER DELGADO VEGA

C.C.No. 130119689-3

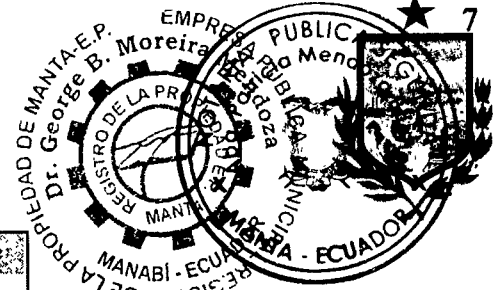
LA NOTARIA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



00014991



Ficha Registral-Bien Inmueble  
 59716

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20003787  
 Certifico hasta el día de hoy 27/02/2020 12:04:00:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 5030413  
 Fecha Apertura: viernes, 28 de octubre de 2016 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA  
 Barrio-Sector: N/D Calle: N/D  
 Avenida: N/D Dirección del Bien: VIA SAN JUAN DE MANTA DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA

**LINDEROS REGISTRALES:**

Parte del lote de terreno signado como lote No. Quince, ubicado en la Vía San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Diez metros y calle pública, Por Atrás: Once metros, setenta y cinco centímetros y área a desmembrar a favor de Lorenzo Ysidro Demera Lucas, Por el Costado Derecho: Dieciocho metros y área sobrante, y por el Costado Izquierdo: Dieciocho metros tres centímetros propiedad de herederos de Pedro Flores Vega. Con una superficie total de Ciento noventa y cinco coma cincuenta y seis metros cuadrados.

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3192	28/oct./2016	1	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 1 ] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : viernes, 28 de octubre de 2016 Número de Inscripción: 3192 Folio Inicial: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6400 Folio Final: 1  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2016

**a.- Observaciones:**

Compraventa de terreno ubicado Via San Juan de Manta.El Sr. Segundo Arturo Alonzo Lucas, casado con la señora Rosa Carmelina Delgado Vera. Lote de terreno signado como lote número Quince, ubicado en la vía San Juan de la Parroquia y Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y CINCO COMA CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS ALONSO BOLIVAR ELEODORO		MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta - EP  
 FECHA: 27 FEB 2020

Abg. Patricia Mejía Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:04:00 del jueves, 27 de febrero de 2020

A petición de: DELGADO VEGA PAULINA ESTHER

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

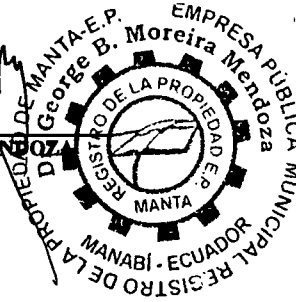
1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mantabuenavista

ESPACIO EN  
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:  
[www.registromanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos)  
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :janeth\_piguave  
Ficha Registral:59716  
Jueves, 27 de febrero de 2020 12:04  
Pag 2 de 2

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta - EP.

FECHA: 27 FEB 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf.053 702602  
[www.registromanta.gob.ec](http://www.registromanta.gob.ec)

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 032020-012233

N° ELECTRÓNICO : 204008

Fecha: 2020-03-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 5-03-04-13-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN DE MANTA PARTE DEL LOTE15

00014992

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 195.56 m<sup>2</sup>

**OPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301103584	ALONZO LUCAS-SEGUNDO ARTURO
1302894538	DELGADO VEGA-ROSA CARMELINA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 2,933.40

CONSTRUCCIÓN: 3,857.87

AVALÚO TOTAL: 6,791.27

SON: SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 27/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: sábado 04 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



112242WPSYJBI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-03-05 09:26:41



11/11/11



00014993



N° 022020-011877

Manta, viernes 28 febrero 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO** con cédula de ciudadanía **1301103584**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Abg. Patricia Mederos Segunda  
Notaría Pública Segunda  
Cantón Manta - Ecuador



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: martes 28 abril 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



111886717MPTU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





00014994



N° 032020-012303  
Manta, jueves 05 marzo 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 5-03-04-13-000 perteneciente a ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO con C.C. 1301103584 Y DELGADO VEGA ROSA CARMELINA con C.C. 1302894538 ubicada en VIA A SAN JUAN DE MANTA PARTE DEL LOTE15 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6,791.27 SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 27/100.

*Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador*



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: sábado 04 abril 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



112312AD9TEAP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CONFIDENTIAL

00014995



### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**  
RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000021217

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

[Empty rectangular box]

1301103584

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I./R.U.C.: ALONZO LUCAS SEGUNDO Y SRA.  
 NOMBRES:  
 RAZÓN SOCIAL: SITIO SAN JUAN DE MANTA PARTE DEL LOTE 15  
 DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
 CAJA: 05/03/2020 14:40:46  
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>TOTAL A PAGAR</b>		



VALIDO HASTA: miércoles, 03 de junio de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

[Empty rectangular box]

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

Aby. Patricia Mendosa Briones  
Notaria Pública Segunda

ORIGINAL CLIENTE

CONFIDENTIAL



**COMPROBANTE DE PAGO**

OBSERVACIÓN  
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% POR  
3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL 5-03-04-13-000    ÁREA 195.56    AVALUO 678.42    CONTROL 61489    TÍTULO N° 334452

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
1301103584	ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO	VIA A SAN JUAN DE MANTA PARTE DEL LOTE15	IMPUESTO PRINCIPAL			33.86
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL			20.37
<b>TOTAL A PAGAR</b>						<b>\$ 54.33</b>
ADQUIERE						VALOR PAGADO
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1301196893	DELGADO VEGA PAULINA ESTHER	NA				\$ 54.33
<b>SALDO</b>						<b>\$ 0.00</b>

00014996

Fecha de pago: 2020-03-05 14:08:32 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO  
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2036899309

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia ...  
Notaria Pública ...  
Manta

CONFIDENTIAL





**COMPROBANTE DE PAGO**

OBSERVACIÓN  
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL 5-03-04-13-000    ÁREA 185.56    AVALUO 6781.27    CONTROL 334453    TÍTULO N° 334453

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
1301103884	ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO	VIA A SAN JUAN DE MANTA PARTE DEL LOTE15	GASTOS ADMINISTRATIVOS IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		1.00 33.19
				TOTAL A PAGAR	\$ 34.19
				VALOR PAGADO	\$ 34.19
				SALDO	\$ 0.00

**00014997**

Fecha de pago: 2020-03-05 14:06:46 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO  
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T354717306

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Aby. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

COMPTON

00014998




BanEcuador B.P.  
 05/03/2020 03:24:39 P.M. OK  
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
 REFERENCIA: 1071254225  
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AB.) OP:nlzambran

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA  
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

 **BanEcuador**

05 MAR 2020

---

CAJA 1  
 AGENCIA CANTONAL  
 NUEVO TARQUI



00014999

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308293974

Nombres del ciudadano: LUCAS DELGADO MARTHA PIEDAD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONZO DELGADO CARLOS HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: MARCOS OLMEDO LUCAS CASTRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MATILDE AGRIPINA DELGADO A

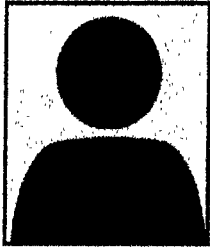
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 209-309-45404



209-309-45404

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



*Patricia Mendosa Briones*  
Abg. Patricia Mendosa Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEGULA DE CIUDADANIA No. 130829397-4

LUCAS DELGADO MARTHA PIEDAD

MANABI/MANTA/MANTA

03 NOVIEMBRE 1981


FECHA DE NACIMIENTO 03/11/1981

REG. CIVIL 007 0397 02794 F SEXO

MANABI/MANTA

MANTA DE INSCRIPCION 1981

*Martina Piedad Lucas*  
FIRMA DEL REGULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V1333V4222

CASADO CARLOS H ALONZO DELGADO

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

INSCRIPCION

MARCOS OLMEDO LUCAS CASTRO PROF/OCLUP

MATILDE AGRIPIÑA DELGADO A

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE



MANTA 02/09/2009

FECHA DE EXPEDICION

02/09/2021

FECHA DE CADUCIDAD

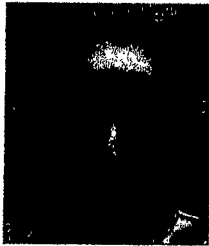
FORMA No. REN 1731719



PULGAR DERECHO

00015000

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jessica Flores Delgado

Número único de identificación: 1311811341

Nombres del ciudadano: FLORES DELGADO JESSICA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES VEGA LUIS ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO DELGADO ROSA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Aby. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Mantamay - Ecuador

N° de certificado: 205-309-45364



205-309-45364

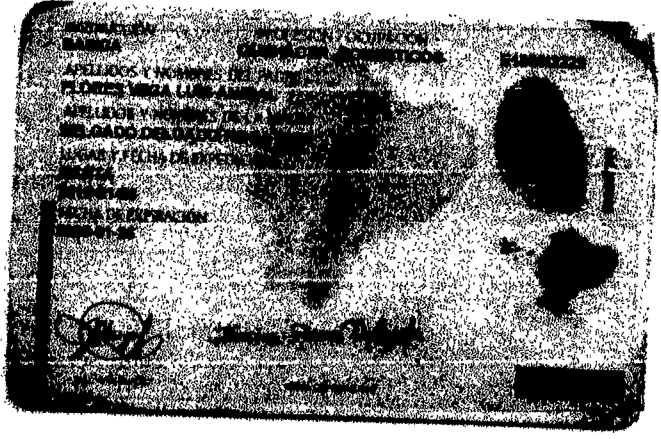
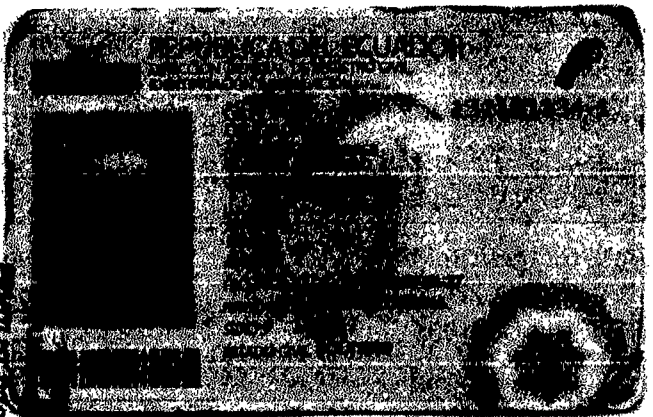
Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



.....  
Aby. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública





00015001

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301103584

Nombres del ciudadano: ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO VEGA ROSA CARMELINA

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1971

Nombres del padre: ALONZO MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS MARIA

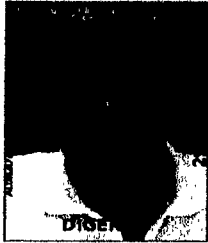
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Segundo Alonzo

Aby. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mantabá - Ecuador

N° de certificado: 201-309-45304



201-309-45304

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mantua - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN

N. 130110358-4

CECULA  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ALONZO LUCAS  
SERVIDOR PÚBLICO  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
MANTA  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1948-06-20  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
ROSA  
VEGA



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO E3343E1142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALONZO MOISES


APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUCAS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-06-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-06-29

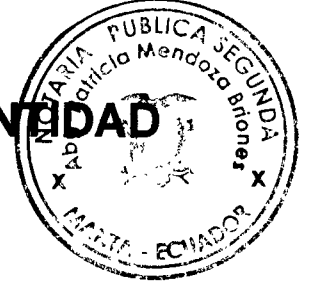
*Segundo Alonso*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CERRILADO



00015002

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302894538

Nombres del ciudadano: DELGADO VEGA ROSA CARMELINA

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1971

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: VEGA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2020

Emissor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 200-309-45229



200-309-45229

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaria Pública Segunda  
Mantua - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y ESTIPULACIÓN

CEDULA No. 130289453-8  
CIUDADANO DISCAPACIDAD  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ALONSO VEGA  
ROSA REBECCA  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1949-03-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO-F  
ESTADO CIVIL CASADO  
SEGUNDO  
ALONSO

INSTRUCCIÓN NINGUNA PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V4333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VEGA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-05-29

NO FIRMA  
FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL

00015003

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301196893

Nombres del ciudadano: DELGADO VEGA PAULINA ESTHER



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO PALMA EUGENIO OVIDIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 1966

Nombres del padre: DELGADO DIMAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VEGA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-309-45064



201-309-45064

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



.....  
Aby. Patricia Menéndez Brito  
Notario Pública Segundo  
.....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA N. 130119689-3

CUIDAD: QUITO

APELLIDOS Y NOMBRES: DELGADO PALMA  
EUGENIO OVIDIO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2020-11-08

ESTADO CIVIL: CASADO

SEXO: MASCULINO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



INSTRUCCIÓN INICIAL

PROFESIÓN: QUEHACER DOMESTICO

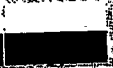

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DELGADO DIMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VEGA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2020-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-02-26

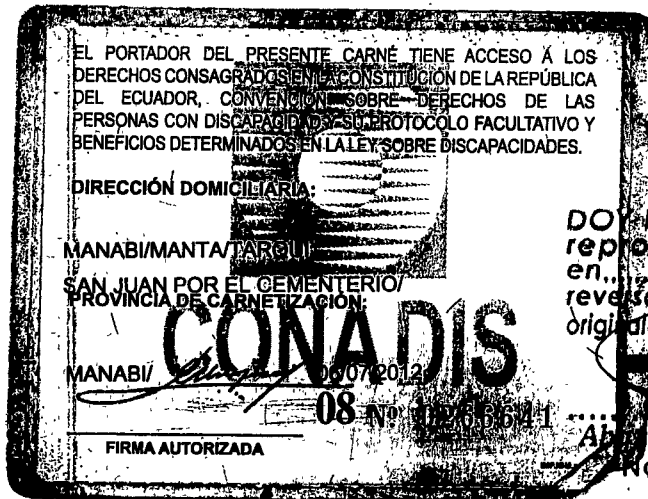
.....



00015004



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



DOY FE: Que las precedentes  
reproducciones que constan  
en.....fojas/útiles, anversos,  
reversos son iguales a sus  
originales. Manta, 09/03/2012

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

PAUL M. MAHO



00015005



**CERTIFICADO DE VOTACION**  
24 - MARZO - 2019

0034 F JUNTA No.      0034 - 120 CERTIFICADO No.      1311811341 CEDULA No.

**FLORES DELGADO JESSICA ALEXANDRA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI  
CANTON: MANTA  
CIRUNSCRIPCION: 1  
PARROQUIA: MANTA  
ZONA: 1

**ELECCIONES**  
SECCIONALES Y CPCCS  
**2019**

**CIUDADANA/O:**  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*Jessica Flores*  
PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

*Patricia Mendoza Briones*  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

ALMA MATER

00015006



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019



0047 F  
JUNTA No.

0047 - 207  
CERTIFICADO No.

1308293974  
CEDULA No.

**LUCAS DELGADO MARTHA PIEDAD**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

**ELECCIONES**  
SECCIONALES Y CPCCS

**2019**

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes  
reproducciones que constan  
en..... fojas útiles, anversos,  
reversos son iguales a sus  
originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



NOTARIA  
PUBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA  
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA  
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20201308002  
P00357.- LA NOTARIA. -

  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segunda



00015007

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2020**

**Número de Inscripción:**

**501**

**Número de Repertorio:**

**1112**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Marzo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 501 celebrado entre :

<b>Nro. Cédula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Papel que desempeña</b>
1301196893	DELGADO VEGA PAULINA ESTHER	COMPRADOR
1302894538	DELGADO VEGA ROSA CARMELINA	VENDEDOR
1301103584	ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

<b>Tipo Bien</b>	<b>Código Catastral</b>	<b>Número Ficha</b>	<b>Acto</b>
LOTE DE TERRENO	5030413	59716	COMPRAVENTA

**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-mar./2020

Usuario: maira\_saltos

Revisión jurídica por:

Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 10 de marzo de 2020